

3 1099



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

Para "CEPILLO DENTAL PERFECCIONADO", a favor de Don José María Ferrer Valls, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rbla. de Cataluña, nº 15.

- , -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo dental perfeccionado.

5. El objeto de este modelo es el proporcionar un cepillo perfeccionado, en el que la cabeza portadora de las cerdas está especialmente organizada para presentar la mínima tendencia posible a favorecer el depósito de residuos entre las cerdas y, al mismo tiempo, facilitar el arrastre de dichos residuos que, eventualmente, pudieran ser retenidos, mediante un simple chorro de agua. Por otra parte, las citadas cerdas están dispuestas de manera que permitan su acceso con facilidad a todos los intersticios existentes entre las piezas molares más intensas, con todo lo cual, la utilización y servicio del cepillo resulta extremadamente mejorada.

15. Estos objetos se consiguen de acuerdo con el modelo que se describe, por el hecho de proporcionar un cepillo den

3 1099

10



5. tal dotado de una cabeza portadora de las cerdas, cuya superficie superior, o sea, aquella donde dichas cerdas están montadas, presenta declives que van desde su parte central hasta sus bordes en todos los sentidos con el objeto de reducir al mínimo los rincones donde pueda tener lugar la retención de residuos, estando dichas cercas dispuestas de manera que las alturas de los distintos grupos de ellas es progresiva desde el extremo de la cabeza que está unida al mango, hasta el extremo libre de la misma, para formar una agrupación de 10. cerdas en dicho segundo extremo, capaz de alcanzar los rincones más interiores de la dentadura.

15. En un caso de realización preferido, la citada cabeza de cepillo se organiza de manera que su parte o superficie superior es curvada y presenta su zona más elevada cerca de su centro, descendiendo continuamente hasta sus bordes, pero como es natural, dicha superficie podrá presentar características geométricas diferentes, comprendidas dentro de la misma esencialidad del modelo, tales como, por ejemplo, superficies planas, inclinadas hacia los bordes de la cabeza por 20. tacerdas.

25. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

30. En los dibujos:

las figuras 1ª, 2ª y 3ª, son respectivas vistas de frente, lateral y en planta, de una cabeza de cepillo organizada de acuerdo con el modelo en un caso de realización preferido.

3 1099

10 MA



El modelo que se describe consiste en un cepillo dental, dotado de mango -4- para su utilización, en uno de cuyos extremos se encuentra una cabeza -5-, portadora de las cerdas -6-.

5. La superficie de dicha cabeza, donde las cerdas mencionadas están montadas, se ha representado con la referencia numérica -7- y tiene todas sus secciones, tanto transversales como longitudinales, curvadas y descendentes desde la parte central de la superficie -7-, hasta sus bordes -8-, tal como indican las figuras.

10. Con esta organización se consigue reducir al mínimo la formación de rincones naturales que favorezcan la retención de residuos y pellas de dentífrico. Además, por la conformación inclinada de todas las partes de dicha superficie, la totalidad de sus puntos pueden quedar directamente sometidos a la acción de un chorro de agua directo capaz de arrastrar los eventuales depósitos que pudieran formarse.

15. Las cerdas -6- están repartidas en grupos -9-, cuya altura crece progresivamente desde el extremo posterior -10- de la cabeza hasta el extremo delantero -11- de la misma, de manera que las cerdas más delanteras forman un saliente que facilita el uso del cepillo en las regiones más internas de la dentadura.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso par
- 25.
- 30.

3 1099 10 M



tioular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo élllo comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

n - n - n - n

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Cepillo dental perfeccionado, caracterizado por comprender una cabeza portadora de las cerdas, cuya superficie donde éstas están montadas presenta declives que van desde su parte central hasta sus bordes en todos los sentidos con el objeto de reducir al mínimo los rincones donde pueda tener lugar la retención de residuos.

2ª.- Cepillo dental perfeccionado.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

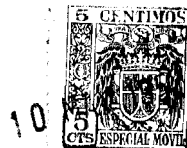
Madrid, a 10 de mayo de 1952.

20. JOSE MARIA FERRER VALLS.

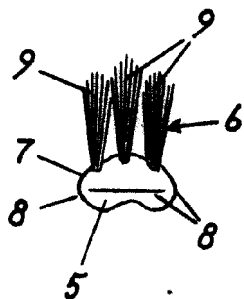
p.a.

ME ISENN MIRALLES

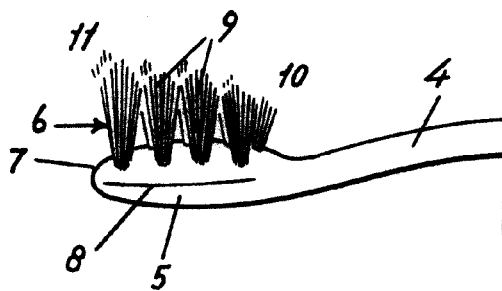
3 1099



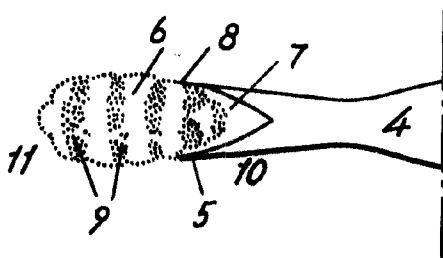
*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Fig. 3*



*Madrid, 10 Mayo 1952*  
*p.p. Jaime Isern*

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Isern".